

DECRETO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 46 de la Ley 7/1985 de 2 abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 80 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, esta Alcaldía-Presidencia, en uso de las atribuciones conferidas por la legislación vigente, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión de carácter ordinaria a celebrar por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Rute, el próximo veinte de julio de 2023, a las 20:00, en primera convocatoria y dos días después, a la misma hora, en segunda convocatoria en caso de no existir el quórum exigido en la primera, en el Salón de Plenos, fin de resolver los puntos incluidos en el siguiente Orden del Día:

I. PARTE RESOLUTIVA.

1. APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LAS SESIÓN ANTERIOR (03-07-2023)
2. (GEX 767/2020) PROPUESTA DE DESISTIMIENTO DE LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DE OBRA DE <<MEJORA DE LA MOVILIDAD PEATONAL DEL PASEO RONDA DEL FRESNO>> (FEDER 2014-2020)
3. (GEX 5903) PROPUESTA DESIGNACIÓN DE FIESTAS LOCALES AÑO 2024
4. (GEX 5873/2023) CONVALIDAR OMISIÓN DE LA FUNCIÓN INTERVENTORA 10/2023 Y APROBACIÓN RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS 14/2023.
5. (GEX 5874/2023) CONVALIDAR OMISIÓN DE LA FUNCIÓN INTERVENTORA 11/2023 Y APROBACIÓN RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS 15/2023.
6. (GEX 5875/2023) CONVALIDAR OMISIÓN DE LA FUNCIÓN INTERVENTORA 12/2023 Y APROBACIÓN RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS 16/2023.
7. (GEX 5876/2023) CONVALIDAR OMISIÓN DE LA FUNCIÓN INTERVENTORA 13/2023 Y APROBACIÓN RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS 17/2023.
8. (GEX 4889/2023) APROBACIÓN RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS 18/2023 (RELACIÓN DE FACTURAS 9/2023)
9. ASUNTOS DE URGENCIA

II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

10. DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.
11. DACIÓN DE CUENTA DEL ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO.
12. DACIÓN DE CUENTA DEL INFORME DE INTERVENCIÓN SOBRE EVALUACIÓN TRIMESTRAL DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE LA LEY 3/2004 DE LUCHA CONTRA LA MOROSIDAD.
13. RUEGOS Y PREGUNTAS

SEGUNDO. Notificar la presente Resolución a los miembros integrantes del Pleno, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto en el art. 12.1 del ROF, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

Código seguro de verificación (CSV):

1256 CD33 1F08 A01B ADFC



(12)56CD331F08A01BADFC

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.rute.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por el Sr. Alcalde D. RUIZ COBOS DAVID el 17-07-2023

Num. Resolución:

2023/00001823

Insertado el:

17-07-2023



TERCERO. Que por la Secretaría General se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, acompañando a la convocatoria copia de las actas de las sesiones anteriores que se sometan a aprobación, en su caso.

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Pág. 2 / 2

Código seguro de verificación (CSV):

1256 CD33 1F08 A01B ADFC



(12)56CD331F08A01BADFC

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.rute.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por el Sr. Alcalde D. RUIZ COBOS DAVID el 17-07-2023

Num. Resolución:

2023/00001823

Insertado el:

17-07-2023

pie_firma_correo_documento

pie_documento_documento